



# COMUNICADO DE PRENSA

## DGC/028/2021

### Dirección General de Comunicación

Ciudad de México, a 03 de febrero de 2021

#### **CNDH atrae el caso de un hombre que agonizó y murió en la entrada de un hospital del IMSS en la Ciudad de México**

#### **«Personal de la CNDH ya inició la queja de oficio y ofrecerá acompañamiento a la familia de la víctima**

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) atrajo el caso de un hombre de 48 años que, aparentemente, agonizó y murió frente al área de urgencias del hospital Magdalena de las Salinas, del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en la Ciudad de México, después de que personal médico le negara el servicio.

Por instrucciones de la presidenta de este Organismo Autónomo, Rosario Piedra Ibarra, personal de la Comisión Nacional inició una queja de oficio y ofrecerá acompañamiento a los familiares de la víctima.

En un video que circula en redes sociales y en notas periodísticas de medios de comunicación, familiares de la víctima denunciaron los hechos y aseguran que el paciente sufría de insuficiencia renal y no de COVID-19, por lo que incluso le proporcionaron respiración boca a boca intentando reanimarlo frente al nosocomio donde falleció.

La familia del agraviado destacó que ya habían acudido a cinco hospitales donde les negaron la atención por diversas razones y, al llegar al hospital Magdalena de las Salinas, la víctima tuvo dificultades para respirar, por lo que, al pedir auxilio, personal del hospital les impidió el acceso cerrándoles la puerta y les sugirieron llevarlo a la Clínica 24, donde ya habían ido y tampoco fue atendido.

La Comisión Nacional, en el marco de sus atribuciones constitucionales, protegerá el derecho a la salud de todas y todos los mexicanos, y permanecerá atenta y vigilante a la investigación de los hechos para que se deslinden responsabilidades conforme a derecho.

**¡Defendemos al Pueblo!**

\*\*\*

Periferico Sur 3469, Col. San Jerónimo Lídice,  
Magdalena Contreras, C.P. 10200  
Ciudad de México